

ESQUEMA DE LIQUIDACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAS Y SUCESIONES INDIVISAS

1. DETERMINACION DE LA RENTA BRUTA Y EL RESULTADO NETO

Conceptos	Primera categoría	Segunda categoría	Tercera categoría	Cuarta categoría	Segunda (BIS)
Criterio de imputación de ingresos y gastos	Devengado	Percibido	Devengado	Percibido	Percibido (Imposición cedular)
Renta bruta	Art. 41 al 44	Art. 45 al 48	Art. 49 al 50	Art. 79, 100	Art. 90 (incorporados)
Gastos necesarios	Art. 17 y 80 LIG Art. 117 del DR				Costo computable y gastos vinculados
Deducciones especiales de las cuatro categorías	Art. 82				N/C
Deducciones especiales de cada categoría	Art. 85	Art. 86	Art. 87		N/C
Resultado neto por categoría	Resultado neto primera categoría	Resultado neto segunda categoría	Resultado neto tercera categoría	Resultado neto cuarta categoría	Resultado neto de cada fuente

2. DEDUCCIONES GENERALES

(menos)	Gastos de sepelio	Artículo 22 LIG – Art. 46 DR
	Deducciones generales Art. 81	Inciso a): Intereses de deudas
		Inciso b): Seguro de vida
		Inciso d): Aportes jubilatorios
		Inciso f): Amortización de bienes inmateriales
		Inciso g) 1º párrafo: Aportes a obras sociales
		Inciso i): Alquiler casa habitación

		Inciso j): Aporte a compañías de retiro
	Gastos no imputables a una determinada fuente de renta	Artículo 18
	Servicio doméstico	Art. 15 y 16 Ley Nº 26.063

3. SUBTOTAL ANTES DE LAS DONACIONES, CUOTA MÉDICO ASISTENCIAL y GASTOS MÉDICOS

(menos)	Deducciones generales Art. 81	Inciso c): Donaciones
		Inciso g) 2º párrafo: Cuota médico asistencial
		Inciso h): Gastos médicos

4. RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DE LAS DEDUCCIONES PERSONALES

GANANCIA O QUEBRANTO DEL EJERCICIO

(menos)	Quebrantos de ejercicios anteriores
---------	-------------------------------------

5. DETERMINACIÓN DE LAS DEDUCCIONES PERSONALES

(menos)	Deducciones personales Art. 23	<ul style="list-style-type: none">➤ Mínimo no imponible➤ Cargas de familia➤ Deducción especial	Art. VI (incorporado al 90)
---------	-----------------------------------	--	--------------------------------

6. DETERMINACIÓN DE LA GANANCIA NETA SUJETA A IMPUESTO

7. IMPUESTO DETERMINADO

8. SALDO A INGRESAR